



hermanos, los hijos de la princesa María con seguridad de padres celosos de su bien.

### CAPÍTULO III.

Viaje que hizo D. Filipe á Flandres.

Habiendo forzosamente D. Filipe de navegar, porque entraba el invierno, envió disponiendo su viaje delante su capilla, casa, caballeriza, y partió por la posta en su seguimiento. A doce de Octubre entró en Barcelona con solemnidad y contento de la Corte y del virey D. Juan Fernandez Manrique, marqués de Aguilar. Caminó para Rosas, puerto muy grande del Condado de Ampúrias, y la ciudad de Girona le recibió como Príncipe della y Duque de Momblanc, títulos del primogénito de Cataluña desde el Rey D. Juan I, con grande aparato, pompa y palio, y fué la primera vez en que debajo dél gloriosamente estuvo. Llegó á Rosas, no sin peligro por los terribles aguaceros y sus inundaciones, donde tenía la armada de cincuenta y ocho galeras con muchos navíos de gran porte el venerable Andrea Doria con autoridad consular, reverenciables canas salidas haciendo importantes servicios á la Corona de España. Vió á su Príncipe, y admirando su majestad y lindeza, arrodillado en su acatamiento, con amoroso afecto, como á sucesor de tan gran Imperio y nuevo defensor de la Iglesia, puestos los ojos en el cielo, dijo: *Nunc dimittis servum tuum, Domine, quia viderunt oculi mei salutare tuum.* Recibióle el Príncipe con agrado semejante, debido á su valor y hazañas. En tanto que Francisco Duarte, proveedor general, disponía la embarcacion, visitó á Perpignan y Salsas, plazas fuertes confines con Francia, para ver su estado y proveer en su mejor defensa. Embarcóse, acomodada ya la multitud de gente, caballos y recámaras de los muchos señores que le seguían con gran riqueza y acompañamiento de parientes y criados que iban con el Duque de Alba y el gran Prior de Leon, el Almirante de Castilla, el Marqués de Astorga, el Duque de Sesa, el Marqués de Pescara, el de Falces, el de las Navas, los Condes de Gelves, de Castañeda, de Cifuentes, de Luna. No era ménos considerable el número de los eminentes en las armas, ciencias y artes. La armada, buscando el puerto de Aguasmuertas en Francia, antiguamente la Fosa Mariana, reforzó el Narbonés, travesía del golfo, tanto que resolvió el Consejo el arribar necesariamente á Colibre. El Príncipe conoció el riesgo, pero mandó proejar gallardamente, mostrando grandeza de ánimo, aunque su bastarda ala una

y otra banda celosa con grueso mar iba mal asegurada de seis galeras, que recibían las olas por los costados, sin desamparalla, aunque le suplicaron muchos señores pasase por la seguridad á otra. Y habiendo dádole cabo cuatro galeras, con gran trabajo y contienda del mar, entró en Aguasmuertas, porque había paz entre las dos Coronas de Francia y España. Importó su determinacion, temeraria en parte, porque el tiempo ya tempestuoso retardára con gasto y descomodidad la jornada hasta la primavera del año venidero, si arribáran las galeras á Cataluña. En Saona, ciudad en el Genovesado, fué recibido de D. Francisco de Bobadilla y de Mendoza, cardenal Obispo de Coria; D. Ferrante Gonzaga, príncipe de Molfeta y duque de Ariano, gobernador del Estado de Milan y capitán general en Italia; D. Luis de Leiva, príncipe de Ascoli, y D. Francisco Deste, hermano de Hércules, duque de Ferrara. Con bonanza de cielo y mar en Génova D. Filipe entró por la escala del grande y vistoso palacio del príncipe Doria, tan rica y costosamente adornado, que admiraba con agrado en todas partes la magnificencia para el servicio de D. Filipe y regalo de su familia, con tanto silencio y orden, que parecía todo se movía de sí mismo. La Señoría le recibió y ofreció su voluntad y poder en presencia de los cardenales Cibo y Doria, el Arzobispo de Matera, Nuncio del Sumo Pontífice Paulo III, y los Embajadores de Nápoles y de Sicilia, y D. Francisco de Médicis, hijo del duque de Florencia, y otros Gentilhombres por sus repúblicas y potentados de Italia y señores de Roma, que vinieron á significar la general alegría que tenían con su felicísima venida. El Príncipe les respondió agradecido á la aficion que á sus cosas en ellos con esta visita conocía. De las naves dos dias despues desembarcaron la ropa y caballos. En quince dias que descansó le recreó el Príncipe Doria cuanto le fué posible, y visitó D. Filipe á la Princesa Pereta de Mari, viuda de Juanetin, su hijo único, y esperanza y báculo de su vejez, por miserable caso y hierro de los enemigos del Emperador. Envió á D. Juan de Lanuza á visitar la Señoría de Venecia, y avisarle pasaria por sus tierras; y llegaron doscientos arcabuceros á caballo, enviados por el César para la guardia de su persona. A veinte de Diciembre entró en Milan, y antes dos millas le visitó el Duque de Saboya, y le besó la mano D. Alonso de Aguilar, hermano del Conde de Feria, que le dió aviso de la salud de D. Carlos; y porque volviese presto á él con relacion de lo que había, le despachó al punto. Milan en los arcos triunfales mostró su grandeza, ingenios y artes, y por ellos hizo su en-



trada D. Filipe, bien acompañado de caballería de paz y guerra y del Cardenal de Trento á la diestra, y á la siniestra del palio el Duque de Saboya. Fueron muchas las fiestas, y en Mantua, donde llegó acompañado del Marqués y del Duque de Ferrara. En Villafranca de Venecianos fué visitado y regalado de sus Embajadores, y del duque de Parma Octavio Farnese y de Esforza, conde de Santaflor. En Namur le recibió Filiberto Emmanuel, príncipe de Piemonte, con el duque Adolfo de Hestayn, hermano de Christiano, rey de Denamark. El recibimiento de Bruséles, donde estaba el Emperador, fué tan grande, que gastando lo más del dia, entró en Palacio de noche, y fué saludado de sus tías María reina viuda de Hungría, y Leonor de Francia, con gran amor y contento, aunque les pareció pequeño de cuerpo, acostumbradas á ver á los alemanes. Como si fuera el cuerpo humano jaula, que por más breve y más estrecha no la habita ánimo, á cuyo vuelo sea pequeña la redondez del cielo, segun ecelesntes ejemplos. Alentóse el César viéndole, y lo mostraron el contento, aspecto y salud que le faltaba. Las fiestas fueron en todas las ciudades y villas donde le juraron (comenzando Lobaina, cabeza de Brabante) maravillosas, y las esforzaba el Príncipe con admirables sucesos, varios y apetecibles. En una justa que se hizo en la plaza de Bruséles combatió con el conde de Manzfelt, aleman, soldado de gran nombre; bizarramente rompió sus lanzas, y de la de las damas él notable encuentro arrojó los trozos muy en alto con vocería del pueblo, regocijo del Emperador y de las Reinas, viendo al hijo tan buen caballero. Señalóse tambien en otra justa que se combatió en el Parque del Palacio el quince de Marzo de mil y quinientos y cincuenta: ganó el precio, rompiendo sus lanzas con gallardía y destreza. Agradados de su valor y majestad estaban con razon su padre y tías y sus vasallos gozosos; y así fué tal su demostracion, que llenó de la narracion de las fiestas la mayor parte de un gran volumen que hizo Estella Calvete, sabio y elegante español, titulado «El viaje del Príncipe, de sus notables cosas,» diciendo en el fin: «Fué el viaje más feliz que se puede escribir, y tal que se debe contar por uno de los que en el mundo hubo de felicidad y triunfo.» Allí lo podrá ver el curioso, escrito con erudicion, verdad, elegancia. Publicó Dieta por convocatoria el Emperador, para celebrarla en Augusta á veintinueve de Junio, y partió de Bruséles en los últimos dias de Mayo con las Reinas sus hermanas y el Príncipe. Deseaba elegirle Rey de Romanos, renunciándole sus Estados,

y el Imperio en su hermano Ferdinando. Contradecían los Ministros y la Reina María que sentía mucho dejar el gobierno de Flandres, sus regalos y poder absoluto. Tratábase con gran secreto; mas D. Filipe no calló el intento con el placer enemigo del consejo y el fervor de la juventud, el que reinando hizo á tantos enmudecer en su servicio, y fué impedida la negociacion por la queja que trujo de Maximiliano Luis Venegas de Figueroa, su mayordomo y embajador, no su persona; y principalmente porque Alemania y su religion no tenían conveniente estado y quietud despues de las guerras. Disponiendo la partida de su hijo, le dió facultad nueva para gobernar á España y las Indias, á veintiuno de Junio, como si fuera otorgada en Cortes generales, con autoridad soberana para hacer mercedes, proveer oficios, dignidades, tratar paces y treguas, sin limitacion. Desembarcó en Barcelona á los primeros de Agosto, y en Valladolid trató de aviar al Príncipe de Hungría y á su mujer. En tanto llegó Luis Venegas con instrucion para disponer la partida; y porque la Princesa estaba preñada, se detuviese hasta su parto, y el Rey fuese por mar á la ligera á Génova, donde hallaría criados del Emperador que le guiarían hasta Inspruch, en que estaria el Rey de Romanos, su padre. La Princesa parió una hija en la villa de Cigales, á primero de Noviembre, fiesta de Todos los Santos, nombrada en el bautismo Ana, que dejó Rey en la la monarquía de España, como se escribirá. En el año siguiente mil y quinientos cincuenta y uno, para que cesasen las pretensiones al Ducado de Milan, dió su investidura el Emperador á D. Filipe por su Bula en Bruséles, satisfaciéndole, sin consentimiento de los Estados del Imperio, diciendo: «Porque todo no es posible por respeto de nuestro imperial cargo.» No había menester aprobacion de otro para esto aunque parezca á algun francés sospechoso en todo: es su gobierno de aristocracia, no de monarquía. Pues si para donar en el Imperio (condicion mayor de la suprema autoridad y absoluta, independiente) podia su arbitrio, porque invistieron de sí mismos á muchos de Estados los Emperadores, ménos les era necesario el ajeno consentimiento para otros actos de jurisdiccion necesaria. Tenía en el año siguiente deciseis de edad el príncipe de Portugal D. Juan, segundogénito del Rey D. Juan II, porque había muerto el primogénito, y deseaba casarle, para asegurar la sucesion del Reino, con su prima hermana doña Juana, infanta de Castilla, hija del emperador Carlos V y de la emperatriz su mujer doña Isabel, hermana del





rey D. Juan, cuyas virtudes y discrecion, realzadas de su rara hermosura, eran verdaderamente reales y amables. Hechas las capitulaciones y desposorio por sus poderes, con la dispensacion pontifical en el parentesco, aperció D. Filipe la jornada para llevar á la Princesa, y el Rey de Portugal para recibilla. Acompañóla su hermano hasta la ciudad de Toro, y allí la entregó á D. Pedro de Acosta, obispo de Osmá, y á D. Diego Lopez Pacheco, duque de Escalona, á quien algunos meses ántes encargó el hecho; y ellos se aprestaron lucida y costosamente para servir y acompañar á su Alteza. El Rey D. Juan hizo que se previesen para el recibimiento Don Fray Juan Juarez, obispo de Coimbra, y D. Juan de Lencastro duque de Aveiro, hijo del Maestre de Santiago y nieto del rey D. Juan II. Llegaron á la ciudad de Elvas cuando la Princesa á la de Badajoz. Sobre hacer la entrega por instrucción y usanza castellana ó portuguesa, largamente se contentió, y convenidos, quitando de las camas del freno del palafren de la Princesa la mano el Duque de Escalona, la puso el Duque de Aveiro, y la entrega así con instrumento público se acabó.

#### CAPITULO IV.

Casa D. Filipe en Inglaterra, y sucesos en ella.

A seis del mes de Julio del año mil y quinientos falleció en Lóndres, metrópoli de Inglaterra, el Rey Eduardo, hijo del Rey Enrique VIII, sectario, á los diez y seis años de su edad, y siete de su breve y confuso reinado por los errores y apostasias. Sucedióle María, hija legítima del mismo Enrique y de doña Catalina, su legítima mujer, hija de los Católicos Reyes de Castilla y Aragon D. Fernando V y doña Isabel, que nació en Grenvic á trece de Enero de mil y quinientos y quince: Su padre, asegurando la corona en sus hijos, hizo aprobar y jurar su testamento á los Estados generales y Parlamento, y dejó el reino á Eduardo con sustitucion á María, y della á Isabel, sus hijos. Y así María, por su derecho, sucedió á su hermano Eduardo, y por la costumbre de la isla, porque no muere el rey, sino luego el varon mas cercano de la línea es señor, y coronado en posesion del primero; no hereda por sucesion paterna, sino en virtud de la ley del Reino; triunfó de los que en su contra conjuraron, asistida de Reginaldo Polo, cardenal del título de Santa María en Cosmedin, su deudo cercano, sobrino del rey Eduardo IV, hijo de su hermano y de Margarita, también sobrina

suya. Era de buena persona y edad, y de tal valor que al rey Enrique VII arriesgadamente contradijo el injusto repudio de la reina doña Catalina su mujer; y entonces Legado apostólico del romano Pontífice Julio III para convenir al emperador Carlos V y al rey de Francia Enrique II, porque la guerra obstinada consumía sus Estados y enflaquecía la cristiandad, que por la parcialidad y poca destreza de sus predecesores no acabaron el odio y los daños. María anuló por su consejo el título usurpado de su padre Enrique VIII de cabeza de la Iglesia anglicana. Expelió treinta mil herejes extranjeros y restituyó en cuanto pudo la religión católica. Persuadióle el Cardenal casase luego, para establecerse, con D. Filipe su sobrino, príncipe de España, de florida juventud, hermosa apariencia, poderoso y valeroso para domar el pueblo enteramente, y tenelle en su obediencia y de la Iglesia romana. Viendo la dureza de los Reyes competidores en no admitir la paz propuesta por su Santidad, volviendo á Roma, trató con gran secreto en Flandes del casamiento. Mirando al bien de la Iglesia católica en reducirle á Inglaterra, lo aprobó el César, y por crecer y asegurar con ella su monarquía por sucesion. Y porque habiendo casado María Estuart, Reina de Escocia, hija del rey Jacobo V, póstuma, y criada en Francia desde su año sexto, con el delfin. Francisco II, hijo del rey Enrique II, enemigo del César, su poder largamente crecía. El disgusto de la edad desconforme no venció á la obediencia insuperable de D. Filipe. Para el tratado envió su padre al conde de Egmont, del Toison de Oro, al Conde de Lalain, al Baron de Corriere, flamencos. Los ingleses decían: «Era infeliz y peligroso venir el reino á ginocrocacia contra las leyes naturales y derechos de las gentes, que prefirieron los varones como en prudencia para juzgar y mandar, y libertad para obrar por sí mismos.» Aunque su Reino en el Imperio de Domiciano cayó en mujeres sin diferencia con los varones en la sucesion, había más de mil años que no aconteció, cuando María sucedió á Eduardo, y en Escocia, su confin, María Stuart á Jacobo V, porque en ciento y cincuenta Reyes solamente una mujer reinó. Se vió como el pueblo difícilmente sufría gobierno femenino con menosprecio de la Majestad, de quien pende la conservacion de las leyes y del Estado, pues tenidas en poco, inquietarian libelos, rebeliones, guerras, á la reina María; y las habria, casase ó no, si Dios no lo remediaba, siendo forzoso asegurar la sucesion con matrimonio con extranjero, pues aun los príncipes casan difícilmente con súb-



dita. La envidia y celos eran de temer mucho casando con el preferido en amor, porque los eminentes desestimarían su igual, y el elegido podría no reverenciar la reina como debía. Si casaba fuera del Reino, se hallaría no fácilmente quien la contentase. Entrarían en celos y contiendas sobre su eleccion los pretendientes: y casada sería también el gobierno y estado ginocrocacia, pues debía quedar en la Reina la suprema autoridad, como en el casamiento de María, reina de Hungría, con Sigismundo, archiduque de Austria, que fué emperador. El marido, por asegurarse mandando va allos ajenos, tendría su guardia en las fortalezas, y señor dellas, sería de todos, y aventajaría para esto sus extranjeros, intolerable á cualquiera nacion aun mucho menos generosa. Los franceses, por sus consideraciones de Estado, ponían temor y aborrecimiento á los mal seguros, con que podía tiranizar, si muriese la reina sin hijos, príncipe tan poderoso como el de España, impedido para casar, con promesa á una dama castellana, á quien amaba. No la prometió, y trató fiel y hábil su casamiento, y el Emperador sin escrúpulo, que por salvarse dejó despues su imperio y tantos reinos y señoríos. Confirmólo el tercero matrimonio en Francia, y el último en Alemania con su sobrina la infanta Ana, viviendo la persona amada, y el Rey con la seguridad de conciencia, con que prevenida, aconsejada y santamente murió. En España menos aprobaron el casamiento de su Príncipe por la edad desigual, della, no haber de gozar la suprema autoridad de los ingleses como pedían contra el derecho de marido favorecido de teólogos y juristas, para tener allí el imperio como en la familia, siguiendo á él necesariamente la mujer, si bien no posea algunas tierras y gozando de los frutos de su dote y derechos de confiscacion, si valieran más que el feudo de la dote, patronazgo, dependientes como parte del usufruto y de dote de reina. Podría muy mal un extranjero retener el apetito della, pues si quería repudialla, sería él desterrado y privado del Reino, segun decía el emperador Marco Aurelio en la acusacion de su Faustina impúdica. No convenia poner su príncipe, único heredero varon, al caso de traicion ó público alboroto, pues habiendo muerto un caballero húngaro á un polaco, reinando en Polonia el rey de Hungría Luis, por casamiento con hija de Casimiro el Grande elegido por rey, el pueblo de Cracovia, su córte, tomó las armas enfurecido contra los húngaros, y los Reyes se aseguraron en Hungría. Desconvenia encargarse de Estado sujeto á voluntad de súbditos mal

conformes, envidia de los poderosos, violencia, libertad y tiranía de los sectarios. La Reina de Inglaterra juntó los Estados generales para tratar de los artículos y forma del matrimonio con D. Filipe. Fué aprobada la que tuvieron los castellanos con el príncipe de los aragoneses D. Hernando, hijo de su rey D. Juan II, y en forma de sentencia pronunciada por los Estados y el Parlamento, y declarada en el palacio de Vestminster á dos de Abril de mil y quinientos y cincuenta y cuatro, y capituló una y otra parte.

«Sean iguales Felipe y María en una calidad: mas la Reina sola y única goce la suprema autoridad de los reinos y súbditos, sin pretenderla el Príncipe en vigor de la forma de la cortesía de Inglaterra, ni otros privilegios, preeminencias y prerogativas, y sea reservada á la Reina la disposicion de todos los beneficios, frutos, rentas, oficios de sus países y señoríos. Todos los mandatos y patentes se despacharán en nombre del Príncipe y de la Reina, y firmados della solamente, y sellados de los grandes sellos de su Cancelería sean válidos, pero no sin su firma. El Emperador dé al Príncipe título de Rey de Nápoles, y goce de los de Rey de Inglaterra, salvo sus privilegios, razones, costumbres. Sobreviviendo la Reina al Príncipe haya sesenta mil escudos en cada un año consignados sobre Castilla cuarenta mil libras, sobre Brabante y Flandes veinte mil, la resta sobre Holanda y Henaut, como á Madama Margarita, viuda del Duque de Borgoña. Los hijos deste matrimonio hereden segun las leyes de Inglaterra, y el infante D. Carlos, hijo de D. Felipe, los Estados de su abuelo y de su padre, y le ha de suceder si falleciere sin hijos, el mayor deste ayuntamiento. Habiendo hija, suceda solamente en los señoríos de la Baja Alemania, con que ha, ya de casar con inglés ó flamenco, con el consentimiento de su hermano D. Carlos, y á satisfaccion dél, ó sea excluida de la sucesion de los Países Bajos. Si muriere el infante Don Carlos sin hijos, la primogénita suceda en toda la Corona de España y de Inglaterra, conservando las leyes y costumbres dellas, poniendo naturales en los oficios, teniendo perpetua hermandad y concordia los hijos, conservando el acuerdo hecho en Vinchestre en el año mil y quinientos y cuarenta y dos, y el de Utrech á deciseis de Enero de mil y quinientos y cuarenta y seis. El Príncipe, ántes de casarse, recibirá para su servicio nobles ingleses. No sacará á la Reina de la isla, sino en caso de gran necesidad, y en consentimiento de los Estados, ni joyas del tesoro, y





»muriendo sin sucesion salga D. Felipe della, »dejándola al sucesor libre. Ella no se ocupe »en la guerra del Emperador contra el Rey de »Francia, y D. Felipe ayude á su padre con las »fuerzas de sus propios reinos.»

Los mal contentos alteraban con las armas los pueblos, diciendo que no habia de casar con el Príncipe de España su Reina, y los Embajadores del César, arriesgados, volvieron á Flandres. En Cornuvalia Pedro Caro se rebeló, y Tomas Ubiet en Lóndres y en Dobre con gran séquito y ayuda del Duque de Sufolcht, y aunque de poca estimacion y autoridad, causa temor, y pareció acabaria con la venida de Don Felipe. En el principio del año mil y quinientos y cincuenta y cuatro envió el Emperador á firmar las capitulaciones del Príncipe, firmadas ya por él en Bruselas, á los Milordes Ertuater y Privisel, y los guió el Conde de Egmont, y solicitaba en España la partida de D. Felipe. Dijo á los reinos:

«Dejaria las cosas tan bien proveidas y dispuestas que su presencia no les hiciese falta. »Cuidaba mucho de la eleccion de Gobernador, »porque extrajero ó natural no seria bien admitido de los castellanos, acostumbrados á »tener presentes sus Príncipes, especialmente »los grandes y ricos hombres, como verificaban »sus diferencias y debates con el Cardenal fray »Francisco Jimenez de Cisneros, cuando gobernó por muerte del rey D. Hernando el »Quinto en tanto que venia de Flandres su nieto el Príncipe D. Carlos á reinar por la enfermedad de su madre la reina doña Juana.»

El rey D. Juan de Portugal avisó á D. Felipe por carta que trujo Bernardino de Tabora de la muerte del Príncipe D. Juan su hijo y único heredero del reino, á dos dias de Enero acaecida, á los ventidos años, seis meses y siete dias de su juventud. Entristeció á D. Felipe la temprana viudez de la Princesa su hermana, y templó algo el sentimiento el haber parido á veinte de Enero, dia de San Sebastian, un hijo con el mismo nombre en el bautismo, que reino; como se escribirá, á los tres años de su niñez, por muerte del Rey D. Juan III, su abuelo. Hecha la funeral con las muestras de tristeza, debidas á la razon y parentesco, envió á Portugal á Luis Venegas de Figueroa, aposentador mayor, de quien hizo confianza en negocios y embajadas importantes, y muchas cerca de los Príncipes mayores, por su nobleza de sangre, crianza en la casa Real, inteligencia de materias de Estado. En el fin de Marzo dió en Lisboa cartas al Rey y á la Princesa, y aprobada su venida á gobernar á Castilla y Aragon por las causas y razones eficaces de su

hermano, resolvieron la partida para dieciseis de Abril, y con Luis Venegas se lo escribieron. Caminó á Alcántara con lo más principal de su córte, y envió á recibir á la Princesa los Obispos de Osma y Badajoz, y D. García de Toledo en la raya de Portugal. El Rey D. Juan la avió acompañada del infante D. Luis, su hermano, hasta Arroillos, lugar del Duque de Braganza, y servida y acompañada con lutos y tristeza la entregó el Duque á los castellanos, y desde Alcántara la trujo D. Felipe á Valladolid. Comenzó á introducirla é instruir la en el gobierno de la monarquía, satisfaciéndola cuanto le era posible porque obedeciese, y á la pública quietud y general conformidad y para su propio bien ayudase fiel y pronta. Á once de Mayo despachó á D. Pedro de Avila, Marqués de las Navas de Buenaleche, su mayordomo, y aceptó en su gracia para Inglaterra con instruccion encaminado al puerto de Laredo, donde tenia D. Bernardino de Mendoza navios aprestados. Don Felipe en la santa Iglesia de Toledo invocó el divino favor; y encomendó á su gravísimo Cabildo el hacer sacrificios y rogativas á Dios por el buen suceso de su viaje y casamiento, imitando á sus progenitores religiosísimos, que se presentaban en aquel santo templo y sagrario ántes de comenzar sus empresas y jornadas, y bendecian sus banderas, y pasó por él en ordenanza militar la gente que alcanzó mayores victorias. En Valladolid puso casa al infante D. Carlos, y dióle por ayo y mayordomo mayor á D. Antonio de Rojas, soumiller de C. rs, y por gertilhombres de su cámara á los Condes de Lerma, y Gelves, al Marqués de Tabara, y D. Luis Puertocarrero, y por maestro á Honorato Juan, caballero valenciano docto; y los papeles para intruille y enseñalle la gramática dió Luis Vives, insigne en ciencias y lenguas antiguas. Partió para hacer su embarcacion en la Coruña, y en Santiago de Galicia fue recibido del Cabildo en procesion con solemnidad y ceremonia real, y no quiso sitial ni almohada para hacer oracion. Confesó y comulgó, adoró el milagroso mausoleo del Apóstol patron y defensor de España y capitan de su gente, de tantas naciones por tantas edades con peregrinacion, devocion, viva fe religiosamente visitado. No quiso bajar á la bóveda donde está el cuerpo, y acatando y mostrando la inmensa reverencia que se le debe, mandó que jamás le abriesen. En la Coruña despachó los negocios que restaban, y en las instrucciones encargó y dijo á la Princesa:

«No respetase en hacer justicia personas, »súplicas, intercesiones; tuviese las consultas »del Consejo Real los viérnes; y porque en ellas



»se ofrecen negocios que importaba mirarse »más, respondiese queria pensar en ello, y despues con el Presidente y el Secretario Juan »Vazquez de Molina proveyese. Dejó en el Consejo de Estado al Presidente de Castilla, Arzobispo de Sevilla, á D. Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar, al Marqués de Cortes, á D. Antonio de Rojas, á D. García de Toledo y á Juan Vazquez, Secretario. Advirtió se hallasen presentes tratando de las cosas de la »Corona de Castilla el Licenciado Otalora y el »Doctor Martín de Velasco, y en las de Aragon el Vicecancellor y un Regente. En las cosas »ordinarias de la guerra entendiesen los dos »Marqueses, y D. Antonio de Rojas, y D. García de Toledo, y el secretario Juan Vazquez, »y siendo menester Letrados, el Doctor Velasco, »y el Marqués de Mondéjar señalase las provisiones y cartas que la Princesa firmase, y se »juntasen dos dias en cada semana. Se cuidase »de las fronteras, y mirase mucho los que ponian en su guarda, y las de la caballería de »Castilla, y las galeras estuviesen bien ordenadas y armadas. La Princesa oyese siempre misa »públicamente, y señalase algunas horas para »dar audiencia; recibiese las peticiones, y las »remitiese dando respuestas generales y de »contento. El Consejo Real y los demas tribunales estuviesen en Palacio. En el despacho »de la Cámara entendiesen Otalora y Velasco y »Juan Vazquez. No se proveyese oficio ni beneficio sin su parecer y consulta del Presidente, »y con la del Consejo de Estado fuese la mudanza de la Córte. Los Obispos y Prelados residiesen en sus iglesias, y el Presidente de »Granada en la de Avila en cada un año noventa dias, en que se incluyese la Cuaresma. »No se legitimase en la Cámara hijo de clérigo, »ni habilitase para usar oficios los que resumieren corona, ni concediese facultad para »hacer mayorazgos, sino á caballeros de calidad, que así debia ser entendida la ley de »Madrid. Gobernasen las Iglesias del reino de »Granada limpios por generacion y religion.»

Dejó instrucciones á todos los tribunales enderezadas al servicio de Dios y buena administracion de justicia con que fuesen bien gobernados en su ausencia los reinos, y á su Contaduría mayor de hacienda, la que tuvo hasta el año mil y seiscientos y tres. Desembarcó el Marqués de las Navas en el puerto de Autona, acompañado de sus hijos D. Luis Lorenzo Dávila y D. Alonso de Córdoba, y de D. Luis Mendez de Haro, hermano del Marqués del Carpio, y D. Gonzalo Chacon, del Conde de la Puebla, y D. Francisco de Mendoza, y avisó al Embajador del Emperador que residia en In-

glaterra, ejecutando su instruccion á la letra. Dijo la satisfaccion que tenia de su persona el Rey, y cuánto le agradó el servicio que le habia hecho, y no olvidaria su remuneracion. Y como tan advertido de lo que convenia y de la voluntad de la Reina, le instruyese en el cumplimiento de su comision. Besóle las manos, y le dió la carta del Rey; y dijo, le envió á visitar á su Majestad, y decir el gran contento que recibió con la venida del Conde de Egmont y buena nueva de su desposorio y salud, y ser grande su deseo de verse ya en Lóndres; y quisiera hubiera sido ántes para ayudalla en los trabajos con que le puso obligacion perpétua de agradalla y servilla; y para comenzar brevemente no aguardaba más acompañamiento que el de su casa. Fué muy agradable la embajada á la Reina, y lo mostró en la honra y contento con que la recibió, señalándose con palabras y favores particulares con el Marqués, y preguntándole por el Rey largamente, brevedad de su viaje, comodidad y aprestos. Recibió en el dia siguiente de mano del Marqués haciendo más familiaridad que demostracion en el dar una joya que D. Felipe le enviaba, en que habia un diamante de valor de ochenta mil escudos. Visitó los Consejeros generalmente, y dió las cartas del Rey en su creencia, y agradeció la voluntad con que en el servicio de la Reina se habian señalado, y su inclinacion al Príncipe, que lo gratificaria todo, como brevemente verian en el efeto. Despachó luego á Don Francisco de Mendoza á dar aviso en Flandres al Emperador del suceso de su embajada, conforme al orden del rey Filipe.

#### CAPÍTULO V.

Viaje de D. Felipe, y lo que sucedió en su casamiento, y reduccion de la Isla á la obediencia de la Iglesia.

A once de Julio salió de la Coruña con sesenta y ocho navios el Rey D. Felipe, en que iban cuatro mil españoles del tercio de D. Luis de Carbajal, y le acompañaron el Almirante de Castilla y su hijo el Conde de Melgar y el de Saldaña, los Duques de Alba y de Medinaceli, el Prior D. Antonio de Toledo, el Príncipe de Eboli, los Marqueses de Aguila, Berghen, Pescara, Valle, los Condes de Buendía y Fuensalida, Gutierre Lopez de Padilla, D. Diego de Azebedo, D. Hernando de Toledo, hijo del Duque de Alba, D. Luis Enriquez, D. César Dávalos, D. Antonio de Zúñiga, D. Luis de Córdoba, Don Pedro Enriquez, D. Bernardino y Don Inigo de Mendoza, D. Alvaro Bazan con dos hijos, D. Pedro de Velasco, D. García de Toledo, señor de las Villorias, D. Rodrigo de Benavides, herma-